



CIRCUITO EXCELENCIA CHARRA CONVOCA AL:

9o. CALADERO FUTURITY

CONVOCATORIA DEL CALADERO

BASES DEPORTIVAS

- 1) El Futurity se llevará al cabo el miércoles 10 de Septiembre de 2025 en las instalaciones del Lienzo "Cuna de la Charrería" en Pachuca, Hidalgo a las 10:30 Hrs.
- 2) Se dividirá en 3 Categorías: Abierto, Intermedio y Amateur.
- 3) El evento será oficial ante la AQHA (American Quarter Horse Association) y APHA (American Paint Horse Association). American Quarter Horse Association (AQHA) es una asociación autónoma de carácter mundial, que avalara el resultado de los participantes en los caladeros del Circuito Excelencia Charra, reflejando las puntuaciones y ganancias económicas públicamente en el historial de ganancias en su página web. Es requisito indispensable que el jinete tenga una membresía vigente ante dicha asociación para poder ser contabilizado. En caso de no tenerla, se puede hacer el trámite con Eunice Ruiz hasta un día antes de la competencia. Whatsapp 44.21.88.89.99
- 4) Para poder participar en el Futurity Excelencia Charra 2025 se necesita contar con los siguientes requisitos:
 - Son Elegibles los potros y potrancas de tres años, nacidos en el 2022.
 - Presentar Original y copia a color del registro por ambos lados del ejemplar, ya sea de AQHA (Cuarto de Milla) o APHA (Caballos Pintos).
 - Cuatro fotos a color del ejemplar (Frente, Trasera y dos laterales).
 - Pagar una inscripción de 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) a más tardar el día viernes 5 de Septiembre. No habrá inscripciones después de esta fecha sin distinción de competidor. Estaremos muy rígidos con este tema.
 - No hay límite de caballos por jinete.
- 5) Pasarán a la final los 5 caballos que tengan las mejores puntuaciones en su etapa eliminatoria por cada categoría.
- 6) La Final será el domingo 14 de Septiembre antes de la Gran Final por Equipos.
- 7) El orden de participación en la ronda eliminatoria será por sorteo previo, el cual será a las 9.30 am del miércoles 10. El orden de categorías será Intermedio, Amateur, Profesional.
- 8) El orden de participación en la final será escogido por los finalistas de mayor a menor calificación.

EXCELENCIA CHARRA

- 9) Podrán probar el cuadro el lunes 8 y martes 9 de Septiembre antes y después de las charreadas y el miércoles 20 hasta las 9.00 am.
- 10) El caballo que de punta en mas de 3 tiempos será descalificado en la ronda eliminatoria, en la final deberá completar su cala.
- 11) Si algún caballo no se presenta por cualquier motivo a la competencia, no se devolverá el importe de su inscripción y se agregará a la bolsa de premio. Tampoco podrá sustituirse por otro ejemplar.
- 12) Si no han pagado la inscripción en la fecha estipulada, no podrán participar.
- 13) Ninguna persona ajena a los jueces podrá presentarse en el rectángulo para la revisión de la punta; en caso de hacerlo quedará descalificado el competidor en turno.
- 14) Se contará con cinco jueces de los cuales uno se encargará de medir la punta-rama, con ayuda de un asistente designado por la sede, los restantes calificarán los movimientos.
- 15) Se calificará con base en el Reglamento Oficial de Competencias Charras 2025 expedido por la Federación Mexicana de Charrería con las siguientes modificaciones:
 - El rectángulo de cala será de 23 metros.
 - La punta se pagará solamente si se hace en 3 piquetes o menos.
 - Los medios lados se contarán 2 puntos la ida y 2 puntos el regreso en un solo tiempo o 1 punto de ida y otro de regreso en dos tiempos.
 - Los competidores partirán su cala desde el partidero (tendrán un minuto para desprender del partidero a partir de que termino la cala anterior).
 - La ceja será hasta los 60 mts.
 - La cala la tendrán que completar en un máximo de 5 minutos. La cala se considera terminada al momento de saludar al regresar de la ceja en el rectángulo.
 - Se pagará la velocidad en los lados de acuerdo a la siguiente tabla (La medición de la velocidad se hace dejando pasar la primera vuelta y a partir de la segunda se medirán 5 lados.):

VELOCIDAD	SEGUNDOS	VUELTAS X MIN	ADICIONALES POR			TOTAL
			DAR 6 O MAS LADOS	ASENTAR LA PATA	VELOCIDAD	
MINIMA	MAS DE 12.01	MENOS DE 25	0	0	0	0
BAJA	DE 8.58 A 12	DE 25 A MENOS DE 35	2	0	0	2
MEDIA	DE 6.67 A 8.57	DE 35 A MENOS DE 45	2	3	1	6
ALTA	HASTA 6.66	DE 45 O MAS	2	3	3	8

- 16) La revisión del freno será terminando la cala y no habrá punto por alagartar el caballo.

EXCELENCIA CHARRA

- 17)Desempates: 1°. Criterio: El que tenga menos puntos malos 2°. El que tenga más puntos adicionales en los movimientos del rectángulo 3°. El que tenga más puntos adicionales en el movimiento de la punta 4°. Se volverá a calar hasta tener un ganador
- 18)El competidor que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.
- 19)Premios: Se repartirá el 90% de las inscripciones. Por cada 5 caladores inscritos en cada categoría se dará un premio con un máximo de 5 premios por cada una. Y la distribución será: Con un premio 100%, Dos premios: 60% y 40%, Tres premios: 50%, 30% y 20%, Cuatro premios: 35%,27%,23% y 15%, Cinco Premios: 30%,25%,20%,15% y 10%.
- 20)PREMIOS DE LA SUBASTA: Se inscribieron un total de 53 potrillos y el total de la bolsa es de \$265,000.00, los cuales se repartirán en una sola categoría a los 3 primeros lugares con la siguiente distribución: 1er lugar 50%, 2º lugar 30% y 3er lugar 20%.
- 21)Inscripciones con Roxana Lara al teléfono 22-21-36-72-44
- 22)Datos para el depósito de la inscripción:
 - Banco: Santander
 - Beneficiario: Fliec Constructora
 - Cuenta: 65511141445
 - Clabe: 014540655111414457
- 23)Cualquier situación no contemplada dentro de esta convocatoria será resuelta por el comité organizador con carácter de irrevocable.

Atentamente

Comité Organizador

Lic. Jorge Rojo García de Alba
Presidente CEXCH

Ing. Pablo Cerón González
Secretario CEXCH

Eunice Ruiz
Tofico Ecuestre (Oficina Enlace AQHA)